



Gobierno Regional

GORE-ICA



Resolución Ejecutiva Regional N°0302 - 2009- GORE-ICA/PR

Ica, **09 JUN. 2009**

Visto, el Memorando N° 276-2009-GORE-ICA/PR; documento que forma parte de la presente Resolución

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 0548-2008-GORE-ICA/PR, de fecha 10 de Octubre del 2008, se reconformó la Comisión de Transferencia Regional encargada de llevar a cabo los Procesos de Transferencia en Representación del Gobierno Regional de Ica la misma que estaba integrada de la siguiente manera: Econ. Ismael García Tineo, Presidente, y en calidad de miembros el C.P.C. Eddy Catacora Alatrista, Dr. Gustavo Huerta Escate, Ing. Víctor Arango Salcedo y C.P.C. Carlos Hernández Hernández;

Que, habiendo cesado en el ejercicio de sus funciones los Funcionarios: Econ. Ismael García Tineo, Ing. Víctor Arango Salcedo y el C.P.C. Carlos Hernández Hernández, mediante la Resolución Ejecutiva Regional N° 296-2009-GORE-ICA/PR, de fecha 28 de Mayo del 2009 y Resoluciones Ejecutiva Regional N° 248-2009 y 252-2009 de fecha 30 de abril respectivamente, y con la finalidad de garantizar la legalidad de los documentos que suscriban durante el Proceso de Transferencia de Funciones Sectoriales a los Gobiernos Regionales; por lo que se hace necesario expedir el presente Acto Resolutivo, a fin de reconformar la Comisión de Transferencia:

Estando a las atribuciones conferidas a los Gobiernos Regionales mediante Ley N° 27867 "Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales", modificada por la Ley N° 27902, y de conformidad con lo establecido en la Ley N° 27803, modificada por la Ley N° 28299;

SE RESUELVE:

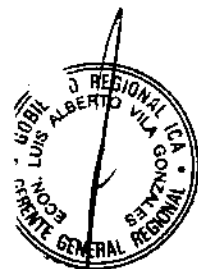
ARTICULO ÚNICO.- RECONFORMAR, la Comisión de Transferencia Regional encargada de llevar a cabo los Procesos de Transferencia en representación del Gobierno Regional de Ica, la misma que quedará integrada de la siguiente manera:

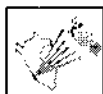
- ECON. LUIS ALBERTO VILA GONZALES Presidente
- CPC. EDDY CATACORA ALATRISTA Miembro
- ECON. LUISA LISSETT TORDOYA RISCO Miembro
- ING. CESAR COLMENARES ZAPATA Miembro
- ING. JUAN CISNEROS SULLCAHUAMAN Miembro

Regístrese y Comuníquese;

Gobierno Regional de Ica

**C.E. ROMULO TRIVEÑO PINTO
PRESIDENTE REGIONAL**





GOBIERNO REGIONAL DE ICA
UNIDAD DE ADMINISTRACION
DOCUMENTARIA

Ica, **09 de Junio** del 2009
Of. Circular N° **0870-2009-GORE-ICA-UAD**

Señor: PRESIDENCIA REGIONAL

Para su conocimiento y fines consiguientes, remito a Ud. copia del original de la **R.E.R.**

N° **0302-2009** de fecha **09-06-2009**

La presente copia constituye la transcripción oficial de dicha Resolución

Atentamente

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
Unidad de Administración Documentaria

.....
Sr. JUAN A. URIBE LOPEZ

Jefe (e)